

**PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY**

"2023- Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

JMT/pb.  
EXP. N° 200-03-2024.-

**DECRETO N° 149** - JG.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 DIC. 2023



**VISTO:**

Los Decretos de designación de funcionarios que integran el Poder Ejecutivo Provincial N° 68-JG-2023; 69-JG-23; 70-JG-23; 72-JG-23 y 114-JG-23; y

**CONSIDERANDO:**

Que, razones de oportunidad y conveniencia de gestión imponen la modificación de los citados instrumentos legales respecto la remuneración a percibir por los funcionarios designados en los mismos;

Por ello, y en uso de atribuciones propias,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º.-** Modifiquense los Decretos N° 68-JG-2023; 69-JG-23; 70-JG-23; 72-JG-23 y 114-JG-23, en lo que respecta a la remuneración a percibir por los funcionarios de las dependencias que integran la Gobernación y Jefatura de Gabinete de Ministros que seguidamente se nominan:

1. JUAN CARLOS RUIZ, D.N.I. N° 21.539.461, Coordinador Provincial de Asuntos Municipales, dependiente de la Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  2. RUBEN ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. N° 29.092.411, Coordinador de Fortalecimiento con la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  3. SERGIO JOSÉ ALEJO, D.N.I. N° 25.663.995, Coordinador Administrativo-Contable dependiente de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  4. ELSA FAUSTINA FLORES, D.N.I. N° 11.965.163, Coordinadora Institucional de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales; con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  5. FERNANDO AGÜERO, D.N.I. N° 24.099.425, Coordinador de Políticas Públicas para la Quebrada y Puna dependiente de la Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales; con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  6. JOSÉ LUIS COLQUE, D.N.I. N° 21.607.576, Coordinador General de Gestión dependiente de la Secretaría de Administración y Coordinación, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
  7. YAEL NICOLÁS NAVARRO, D.N.I. N° 39.233.241, Coordinador del Plan de Igualdad y Diversidad dependiente del Consejo Provincial de Mujeres, la Igualdad de Género y el Respeto a las Diversidades, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;
- GABRIELA SOLEDAD SALINAS FLORES, D.N.I. N° 36.655.202, Coordinadora de los Centros de Atención Integral a la Violencia de Género dependiente del Consejo Provincial de Mujeres, la Igualdad de Género y el Respeto a las Diversidades, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial;



JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
SAN SALVADOR DE JUJUY

**ES COPIA FIEL**

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

149

JG.-

///... 2.- CORRESPONDE A DECRETO N°

- 9. LEONARDO RODRIGO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 39.230.356, Coordinador de Atención Integral a Casos de Alto Riesgo y Trata, dependiente del Consejo Provincial de Mujeres, la Igualdad de Género y el Respeto a las Diversidades, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.-

**ARTICULO 2º.-** Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Oficina Anticorrupción, Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales; Secretaría de Administración y Coordinación; Secretaría de la Unidad Coordinadora y Ejecutora de Planes y Programas Interministeriales; Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto y Consejo Provincial de Mujeres, la Igualdad de Género y el Respeto a las Diversidades para conocimiento. Cumplido, vuelva a la Jefatura de Gabinete de Ministros a sus efectos.-

~~C.P.N. José María Torino  
Secretario de Admin. y Coordinación  
Jefatura de Gabinete de Ministros~~



C.P.N. CARLOS ALBERTO SADE  
GOBERNADOR



Prof. PATRICIA BETOLAE  
JEFE DE DESPACHO  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

ES COPIA FIEL

